

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 5708 de 12 de julio del 2022 “Por medio de la cual se cancela en el Capítulo Especial del Registro Público - Sistema Específico de Carrera Administrativa de las Superintendencias de la Administración Pública Nacional, a un servidor público”

Sujetos a Notificar:

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	OFICIO CITACION	FECHA OFICIO CITACION
Álvaro Cabrera González	No registra	2022RS072808	14 de julio del 2022

Fundamento del Aviso: Ley 1437 de 2011, Artículo 69, Párrafo 2. NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.”

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: 28 de septiembre de 2022

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DE LA CNSC: Del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2022

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 5 de octubre de 2022

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Atentamente,



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Elaboró: Jhon Alexander Moreno Flórez – contratista – Secretaría General